



CNTE, por abolir ley de 2007 y reforma de Peña

Negociación. La Presidenta alista decreto para rescatar los beneficios de maestros y revisar deudas con el Fovissste

REDACCIÓN, FERNANDO DAMIÁN Y
GASPAR VELA/ CDMX

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) instalaron un plantón en el Zócalo capitalino y frente al Palacio de Bellas Artes, el cual mantendrán hasta el viernes, para exigir la derogación de la Ley del Issste de 2007 y de la reforma educativa peñista.

Asimismo, piden el retorno a un sistema de pensiones solidario y jubilación a los 28 años de servicio para mujeres y a los 30 años para los hombres.

Los inconformes, provenientes de Oaxaca, Chiapas, Zaca-tecas, Michoacán y Ciudad de México, marcharon desde las inmediaciones de la Cámara de Diputados hasta el Zócalo.

A la par de la manifestación magisterial, la Cámara de Diputados dio oficialmente por retirada la iniciativa presidencial de reformas a la Ley del Issste, tras notificar al pleno la recepción de un oficio de la Secretaría de Gobernación para comunicar la decisión de la Presidenta.

“Se tiene por retirada. Actualicé los registros parlamenta-

rios”, ordenó el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna.

En el oficio enviado ayer a la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez,

pidió a los diputados federales retirar la iniciativa presentada por Sheinbaum el pasado 7 de febrero.

El proyecto de reformas y adiciones a la Ley del Issste en materia de fortalecer el financiamiento de la institución y derecho a la vivienda de los trabajadores del Estado fue oficialmente retirada, tras las protestas del magisterio por el aumento a las cuotas para el seguro de salud.

Sheinbaum envía decreto

Tras retirar la reforma a la Ley del Issste a petición de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Presidenta dio a conocer que enviará un decreto para rescatar los beneficios de maestros de educación pública.

La mandataria detalló que hizo cuatro compromisos con los líderes del magisterio disidente en la reunión del martes. El primero: retirar dicha reforma presen-

tada el pasado siete de febrero. En segundo, establecer un programa para congelar, disminuir con quitas o condonar las deudas problemáticas, para acreedores del Fovissste.

“Es decir, recuperar la idea de que los maestros y los trabajadores del Estado no tengan deudas impagables del Fovissste, pero sin necesidad de modificar la ley del Issste, sino a partir de un decreto que ya estamos trabajando”.

El tercer punto consiste en congelar el incremento de la edad mínima de jubilación previsto en la ley para mantenerla en lo que está establecido para 2024, en tanto continúan los trabajos de diálogo.

Agregó que el cuarto y último punto se trata de organizar foros escuela por escuela para construir la propuesta alternativa para el ingreso, promoción y reconocimiento de los maestros.

La Cámara de Diputados da por retirada la iniciativa presentada el 7 de febrero



Cientos de maestros ocuparon desde ayer la plancha del Zócalo capitalino. ARACELI LÓPEZ